Reabrirán cines e iglesias en La Paz; Ayuntamiento anuncia nuevas disposiciones



FOTO: Ayuntamiento de La Paz

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa del Ayuntamiento de La Paz, se informó que, los integrantes del Comité Municipal de Salud acordaron seguir aplicando las diversas medidas sanitarias establecidas con la finalidad de frenar los contagios de la pandemia por COVID-19, mismas que se estarán implementando del 16 al 22 de julio, en nuestro municipio.

En sesión efectuada la tarde de hoy en la Sala de Cabildo, la cual estuvo encabezada por el doctor **Juan Manuel Plascencia** responsable de los servicios médicos en el **Ayuntamiento de La Paz** en representación del alcalde Rubén Muñoz.

Se acordó la reapertura de cines, iglesias y gimnasios al aire libre, respetando el 30% de aforo. El malecón permanece cerrado para actividades recreativas y se abrirá en un horario de 6 a 11 de la mañana, sólo para actividades deportivas. La ciclovía y tránsito vehicular permanecen abiertos. En supermercados y tiendas departamentales no se permite el acceso a menores de edad, y podrá ingresar sólo una persona por familia.

En los restaurantes y venta de alimentos en la vía pública (sólo se permite la venta para llevar) continuará hasta las 23:00 horas. La venta de alcohol se amplía hasta las 20:00 horas, en restaurantes, supermercados y expendios. Las diferentes playas continuarán cerradas con la finalidad de evitar aglomeraciones, seguirán los recorridos por parte de la **Policía Municipal** para verificar que en estos espacios se respeten dichas disposiciones.

"No es momento de bajar la guardia, ya que el nivel de contagios sigue siendo crítico, por lo que exhortamos a la ciudadanía a que coadyuven en dicha labor y respeten las medidas sanitarias establecidas por las autoridades municipales, ya que son a favor de todos", concluyó el doctor Juan Manuel Plascencia, concluye el boletín de prensa del Ayuntamiento de La Paz.